



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

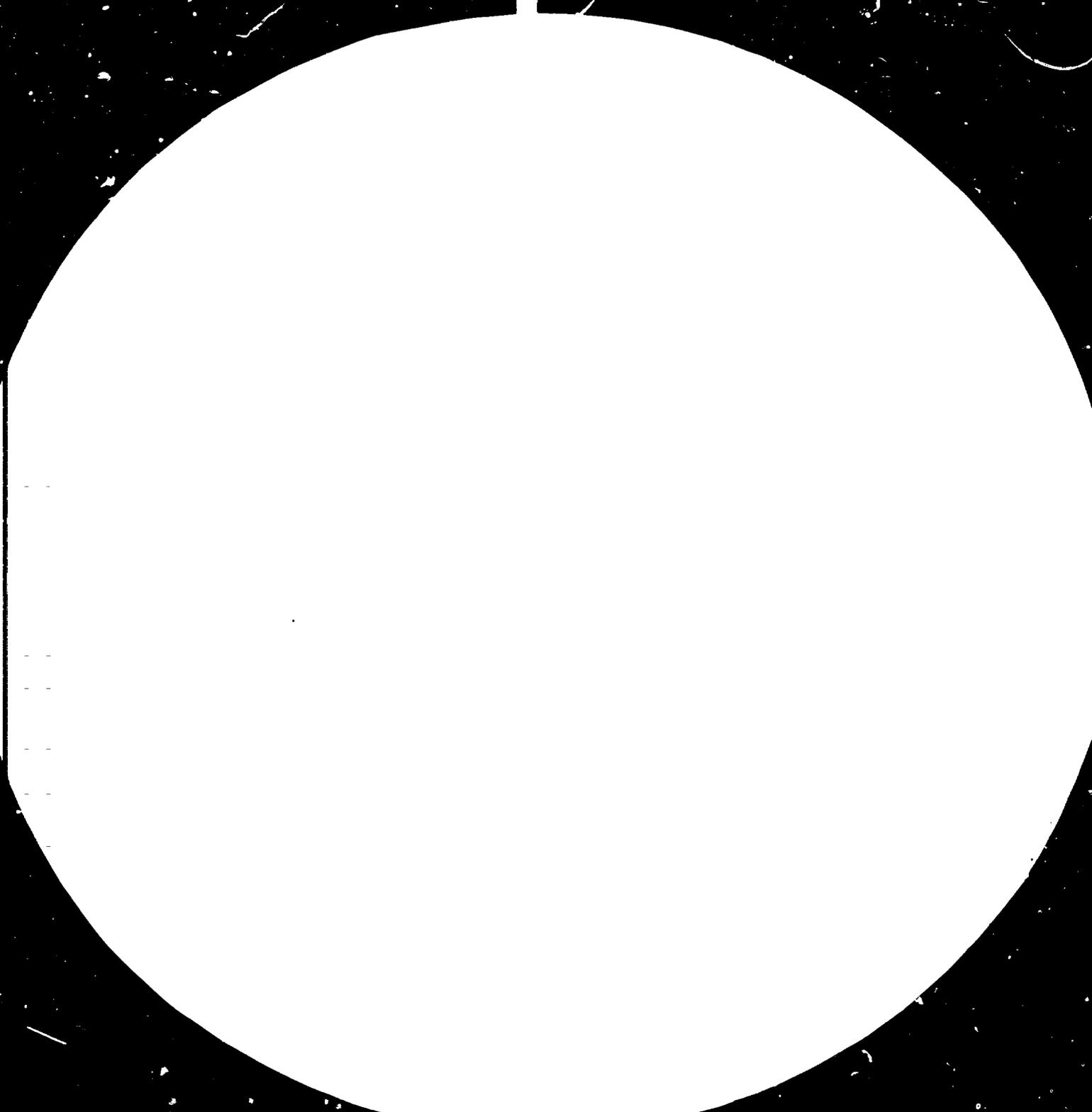
FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org





1.8

2.0

2.2



MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART

10-1963-A

U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE: 1963 O - 358-094



11736-S



Distr. LIMITADA

ID/WG.382/4

1 octubre 1982

ESPAÑOL

Original: INGLES

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

1 Reunión de Alto Nivel sobre la Creación del
Centro Internacional de Ingeniería
Genética y Biotecnología

Belgrado (Yugoslavia), 13-17 diciembre 1982

CONSIDERACIONES RELACIONADAS CON LA UBICACION DEL
CENTRO INTERNACIONAL DE INGENIERIA
GENETICA Y BIOTECNOLOGIA*

preparado por
la secretaría de la ONUDI

* El presente documento es traducción de un texto que no ha pasado por los servicios de edición de la secretaría de la ONUDI.

V.82-30941

INDICE

	<u>Página</u>
A. CRITERIOS DE UBICACION	1
B. REQUISITOS EN MATERIA DE TERRENOS Y EDIFICIOS	2
C. MANIFESTACIONES DE INTERES	3
D. ACCION NECESARIA	4
ANEXO	5

El presente documento se refiere a los criterios de ubicación del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIIGB), las instalaciones materiales necesarias y las ofertas hechas por gobiernos para acoger el Centro en su territorio.

A. CRITERIOS DE UBICACION

Ya durante las misiones emprendidas por los expertos para preparar el informe sobre la creación del Centro varios países manifestaron su interés por acogerlo. Como resultado, los expertos se ocuparon en su informe de algunos aspectos de la ubicación del Centro, como se expone a continuación:

"La misión celebra advertir que gran número de científicos muy calificados se han mostrado dispuestos a participar en las actividades del Centro y a dedicarles parte de su tiempo. Sin embargo, la medida en que podrían hacerlo dependería de la ubicación del Centro y de los medios de que en éste se dispusiera. Para incitar a científicos de renombre a consagrar un año sabático, o más, al Centro sería necesario que encontrasen en éste instalaciones y otros medios materiales comparables a los que dejan en su ocupación habitual. Además, los científicos invitados querrían ver con qué medios recreativos y posibilidades para la educación, etc., podrían contar sus familiares. La experiencia de varios centros de investigación internacionales muestra que un entorno agradable puede influir en la decisión. Estos factores deben tenerse en cuenta, pues hay una competencia feroz de las empresas industriales que desean obtener los servicios de los mejores especialistas en ingeniería genética.

Los factores a considerar son los siguientes:

- Infraestructura básica: comunicaciones aéreas y terrestres, telecomunicaciones, contactos internacionales, servicios electrónicos, servicios mecánicos, medios ofrecidos en materia de plantas piloto, fiabilidad del suministro de agua y de energía, facilidades aduaneras, etc.
- Entorno industrial: contactos con la industria, las universidades y otros organismos de investigación y desarrollo.
- Infraestructura social: costo de la vida, vivienda, clima, sanidad del ambiente, escuelas, etc.
- Voluntad de cooperación nacional: a nivel de los poderes públicos y de los medios académicos; libertad de comunicar y de viajar."

La misión consideró que pecaría de presuntuosa si formulase recomendaciones sobre la ubicación tras una simple visita de unos pocos días a cada país. Tras la publicación del informe de los expertos, la secretaría de la ONUDI ha actuado en dos direcciones. Varios países, algunos de los cuales no habían sido incluidos en el itinerario de la misión, recibieron, a petición de los gobiernos respectivos, una visita de la secretaría de la ONUDI y de expertos seleccionados, en el transcurso de la cual se intercambiaron opiniones sobre la ubicación del Centro. En determinados casos se manifestó asimismo interés por acoger al Centro. Simultáneamente, la secretaría de la ONUDI pidió a un equipo de dos expertos, que habían participado en la misión anterior, que visitasen algunos conocidos laboratorios de ingeniería genética y biotecnología y que, basándose en esas visitas, sugiriesen cuáles serían las necesidades del Centro en cuanto a terrenos, edificios, cursos prácticos, planificación de laboratorios, infraestructura, servicios públicos, energía, etc. En el informe de este equipo se facilita información sobre los requisitos materiales de las instalaciones que serán de interés para aquellos gobiernos que ofrezcan instalaciones en su territorio.

B. REQUISITOS EN MATERIA DE TERRENOS Y EDIFICIOS

El equipo de expertos mencionado anteriormente sugirió que el complejo de edificios del Centro estuviese integrado por tres secciones, a saber:

1. Edificio I

El edificio principal estaría compuesto por cuatro plantas más la mitad de un sótano. Se prevé que este edificio dé cabida a: administración, laboratorios, sala de conferencias y pequeñas reuniones, cafetería, biblioteca y talleres de mantenimiento para servicios de electricidad e instrumentos incluidas instalaciones de almacenamiento para repuestos, materiales de laboratorio y químicos. Se estima que cada planta requerirá una superficie total de 27.720 pies cuadrados (unos 3.000 m²) excepto el sótano que únicamente necesitará una superficie de 14.000 pies cuadrados (unos 1.500 m²). En el Anexo I figura un trazado provisional de las diferentes plantas.

2. Edificio II

El edificio II albergará una planta piloto completamente equipada con un taller mecánico y de reparación adyacente. Se recomienda que se diseñe este

edificio de forma que permita la instalación de la planta piloto en una vasta sección y que la segunda sección incluya salas para oficinas del personal de operaciones, laboratorios y otras instalaciones auxiliares necesarias para el funcionamiento de la planta piloto. Se necesitará una superficie total de unos 16.000 pies cuadrados (unos 1.700 m²).

3. Edificio III

Un invernadero con una superficie total de unos 26.000 pies cuadrados (unos 2.900 m²).

Al planificar el entorno que rodeará al Centro también será preciso considerar otras necesidades, tales como las de estacionamiento de vehículos, medios de recreación, incluida la posibilidad de ofrecer viviendas para funcionarios internacionales, y especialmente los predios para la expansión del propio edificio del Centro en el futuro. Según se recomendó, para la creación del Centro convendría disponer de una área total de terreno de unos 4.320.000 pies cuadrados (unas 48 hectáreas). Dada la índole de sus actividades, el edificio debería tener sistemas centrales de calefacción y aire acondicionado. En pleno funcionamiento, sus necesidades anuales de servicios públicos serían las siguientes:

	<u>Unidades</u>
Vapor (miles de libras)	21.000
Agua (miles de pies cúbicos)	3.500
Alcantarillado (miles de pies cúbicos)	3.500
Electricidad (kilovatios por hora)	3.000.000

C. MANIFESTACIONES DE INTERES

Como ya se ha indicado, varios países expresaron interés en acoger al Centro en sus territorios incluso, durante la misión de los expertos enviados para preparar el informe sobre la creación del Centro. Los expertos consideraron que un importante factor en favor de la creación del Centro y, desde luego, su principal aval, era la expresión unánime de interés y la voluntad de comprometerse puestas de manifiesto en los distintos países visitados. Posteriormente a la publicación del informe, varios gobiernos hicieron patente su interés.

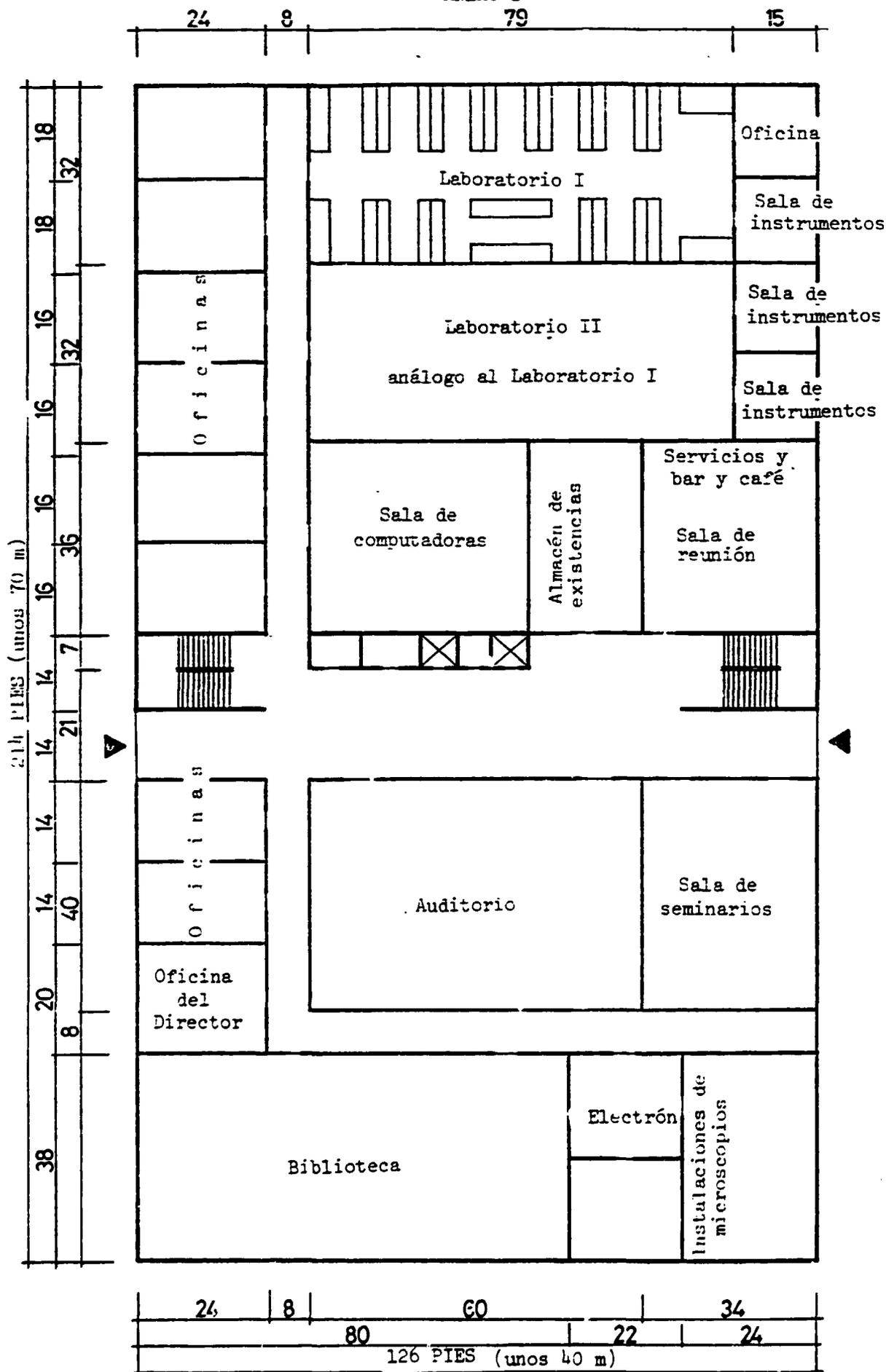
El nivel de contribuciones que algunos gobiernos han discutido con la secretaría de la ONUDI ha variado de un gobierno a otro. Algunos gobiernos ofrecieron edificios ya existentes para albergar al Centro, mientras que otros ofrecieron construir nuevos complejos de edificios destinados específicamente a ese fin. Determinados gobiernos han indicado que aportarían una contribución financiera -a más de los edificios, terrenos y equipo- para cubrir en parte o totalmente los costos de funcionamiento del Centro. La secretaría de la ONUDI quisiera expresar su profundo agradecimiento y gratitud por las generosas ofertas hechas por esos gobiernos para la creación de este "centro de excelencia", único en su género, en beneficio de la humanidad. Se prevé que antes de la reunión de alto nivel se habrán recibido y distribuido algunas ofertas detalladas presentadas por escrito.

La selección final de la ubicación del Centro deberá hacerse teniendo presente, entre otras cosas, los criterios enumerados por la misión de expertos y las instalaciones materiales mencionadas anteriormente. El Centro deberá estar ubicado de forma que permita atender los objetivos básicos de su creación así como funcionar eficazmente.

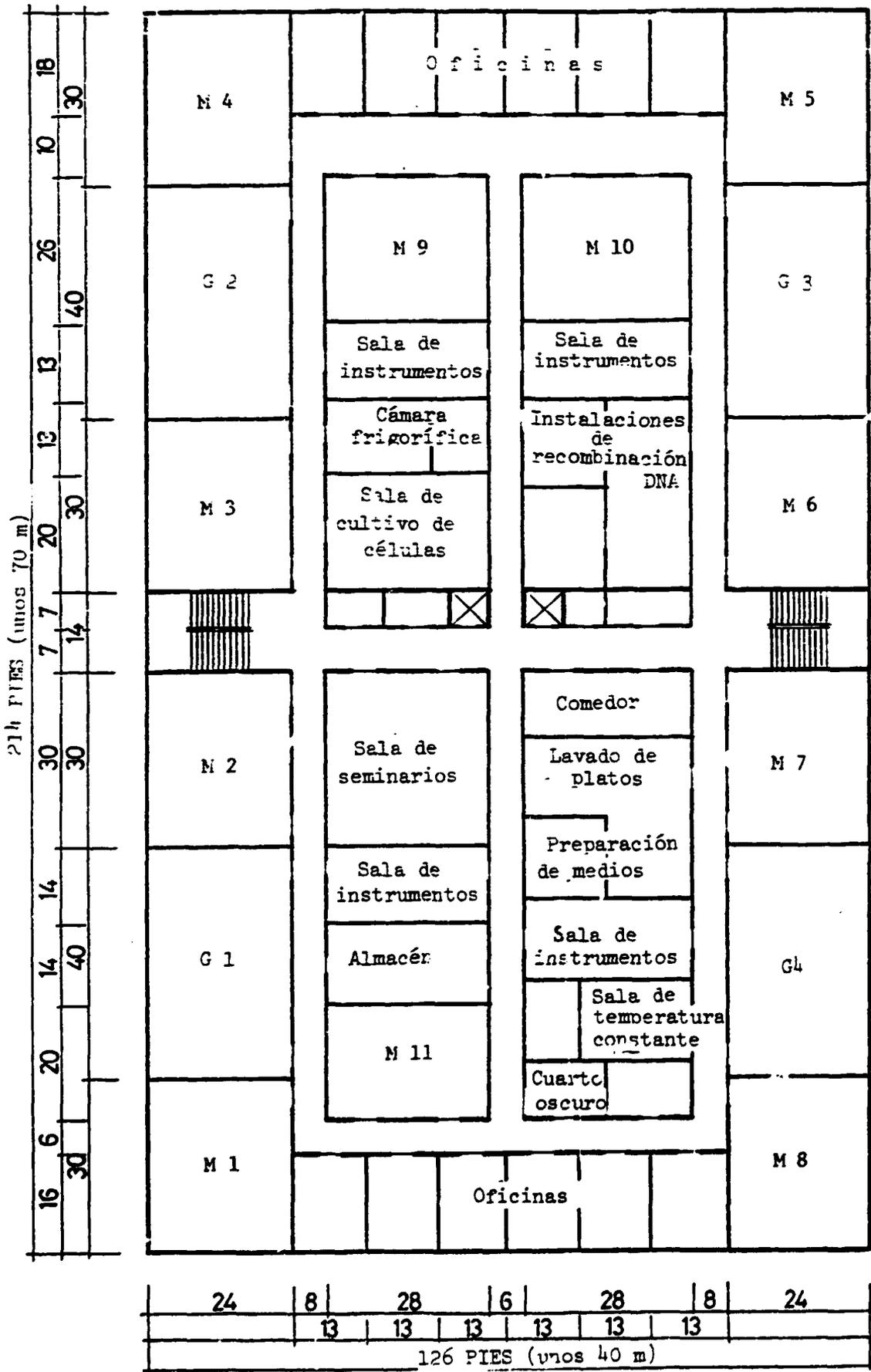
D. ACCION NECESARIA

Es necesario celebrar una reunión para estudiar las invitaciones de albergar al Centro y recomendar una ubicación a la reunión a nivel ministerial para su aprobación.

ANEXO I



Planta 1 (Planta principal): Edificio I



Plantas 2-4: Edificio I

M - Laboratorio de tamaño mediano

G - Laboratorio de gran tamaño

